

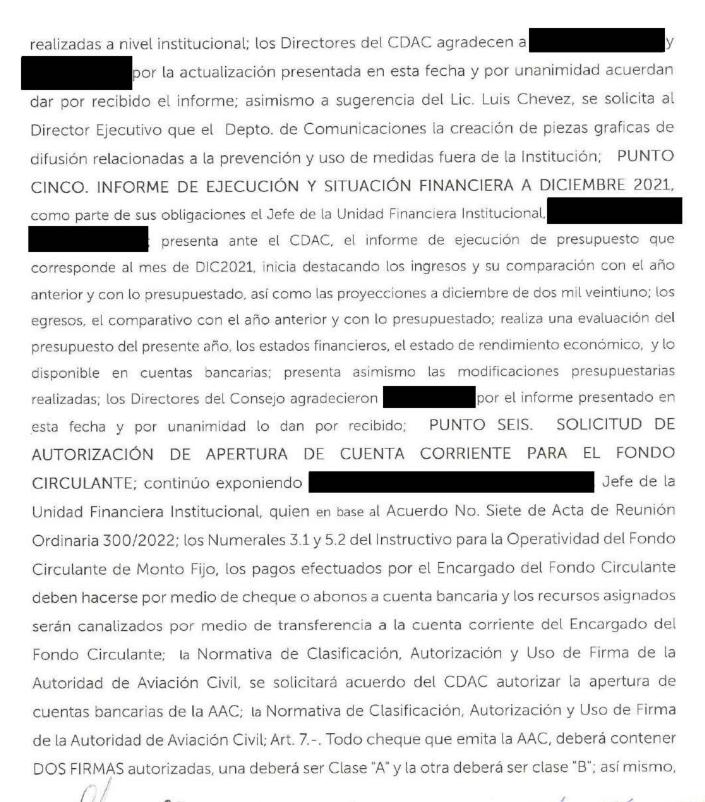
ACTA NÚMERO 302/2022

Reunidos virtualmente por medio del Programa Teams, a las doce horas del día veintiuno de enero de dos mil veintidós; previa convocatoria los señores Directores: PA Mauricio Eduardo Antonio Rivas Rodas, Presidente del Consejo, Directores Propietarios: Licenciado Antonio Alfredo Ferracuti Guirola; Lic. Julio Miguel Dada Suadi y PA Leónidas Martinez Sánchez; Directores Suplentes: Licenciado José Fernando Viaud Hidalgo, Lic. José Guillermo Lemus González y Lic. Luis Alonso Chevez Molina; Director Ejecutivo de la AAC, Ing. Jorge Alberto Puquirre Torres, y la Secretaria del Consejo señora Delia Janet Torres de Salguero; PUNTO UNO. COMPROBACION DEL QUORUM: el Presidente del Consejo, estableció el quorum con mayoría absoluta; PUNTO DOS. APROBACION DE AGENDA: El Presidente del Consejo dio lectura a la agenda propuesta; la cual fue aprobada por unanimidad; PUNTO TRES. LECTURA Y APROBACION DE ACTA ANTERIOR: El Presidente del Consejo, cedió la palabra a la Secretaria, quien dio lectura a Acta de Reunión Ordinaria 301/2022, la cual fue ratificada y será firmada por los Directores en la próxima reunión que se desarrolle de forma presencial; PUNTO CUATRO. INFORME DE SEGUIMIENTO DE BIOSEGURIDAD COVID-19, en el Desarrollo de este punto se contó con la participación de Encargada de Comunicaciones y Protocolo y del subdirector Administrativo de la AAC, quienes presentan en esta fecha ante el pleno del CDAC una actualización de los protocolos de bioseguridad ante el incremento de los casos de COVID-19 en la Institución; detallando las medidas para el personal interno, medidas para tomar los alimentos; acciones a ejecutar cuando un empleado sea detectado como positivo a COVID-19, para grupos vulnerables, para el ingreso a las instalaciones tanto para empleados como para usuarios; ilustra las piezas graficas para la difusión de las medidas y asimismo presenta un estadístico de casos positivos, negativos, nexos y pruebas

Of X 1

Me,







deberá nombrarse un suplente para cada tipo de firma, los cuales, ante ausencia del titular, podrán firmar. Se deberán establecer los titulares y suplentes de las firmas anteriores, mediante punto de acta en reunión del Consejo Directivo de Aviación Civil; solicita al Consejo Directivo, la autorización para la apertura de una cuenta corriente para el Fondo Circulante y asimismo autorización para una actualización de designación de firmas; los miembros del Consejo Directivo posterior a la exposición del Jefe de la UFI, por unanimidad acuerdan: a) Autorizar la apertura de una cuenta corriente para el Fondo Circulante de Monto Fijo; b) Se amplia el literal c) del Acuerdo No. 7 de Acta de Reunión Ordinaria No. 300/2022 en el sentido de autorizar la actualización de la designación de firmas para el Fondo Circulante; según el detalle siguiente:

Cargo	Firma	Clase
Subdirector Administrativo	Titular	A
Subdirector de Seguridad de Vuelo	Suplente	A
Encargada del Fondo Circulante	Titular	В
Jefe de Recursos Logísticos	Suplente	В

c)Se instruye al Director Ejecutivo a fin que informe a las áreas que corresponde sobre la presente autorización y que asimismo verifique la aplicación del presente acuerdo y asimismo ordenar la actualización del Instructivo para la Operatividad del Fondo Circulante de Monto Fijo y de la Normativa de Clasificación, Autorización y Uso de Firma de la Autoridad de Aviación Civil; PUNTO SIETE. PROXIMA REUNION los Directores del CDAC, acordaron que la próxima Reunión Ordinaria se llevará a cabo el día veintiocho de enero de dos mil veintidós, a las doce horas, la presente reunión concluyo a las trece horas con cincuenta y cinco minutos y para efectos legales firmamos la presente acta.

Pasan firmas...

Or first 3 4



...vienen firmas Acta Reunión Ordinaria del CDAC 302/2022

PRESIDENTE DEL CONSEJO

LIC. JULIO MIGUEL DADA SUADI DIRECTOR PROPIETARIO

LIC, JOSÈ FERNANDO VIAUD HIDALGO DIRECTOR SUPLENTE

LIC. LUIS ALONSO CHEVEZ MOLINA DIRECTOR SUPLENTE

PA MAURICIO EDUARDO ANTONIO RIVAS RODAS LIC. ANTONIO ALFREDO FERRACUTI GUIROLA DIRECTOR PROPIETARIO

> PA LEONIDAS MARTINEZ SANCHEZ DIRECTOR PROPIETARIO

LIC. JOSE GUILLERMÓ LEMUS GONZALEZ DIRECTOR SUPLENTE

SRA. DELIA JANET TORRES DE SALGUERO SECRETARIA DEL CDAC